

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 815 565**

51 Int. Cl.:

**G02C 5/22**

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **23.10.2014 PCT/EP2014/072760**

87 Fecha y número de publicación internacional: **21.05.2015 WO15071067**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **23.10.2014 E 14798721 (8)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **24.06.2020 EP 3069192**

54 Título: **Monturas de gafas**

30 Prioridad:

**12.11.2013 IT PD20130304**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**30.03.2021**

73 Titular/es:

**SAFILO SOCIETA' AZIONARIA FABBRICA  
ITALIANA LAVORAZIONE OCCHIALI S.P.A.  
(100.0%)**

**VII Strada, 15, Zona Industriale  
35129 Padova, IT**

72 Inventor/es:

**ROMAN, MAURIZIO;  
ARTUSI, AMPELIO;  
QUEBOLI, MARCO y  
GORZA, ROBERTO**

74 Agente/Representante:

**GONZÁLEZ PECES, Gustavo Adolfo**

**ES 2 815 565 T3**

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Monturas de gafas

**Alcance técnico**

5 La presente invención se refiere a una montura para gafas que presenta las características relacionadas en la cláusula precaracterizadora de la reivindicación principal 1.

**Antecedentes técnicos**

10 Dentro del campo técnico específico, son conocidas las monturas de gafas en las cuales la articulación entre las patillas y la montura delantera se consigue por medio de unos dispositivos de articulación que incorporan unos correspondientes pasadores y placas de articulación asociadas en rotación entre sí, siendo los componentes de las articulaciones de dichos dispositivos adecuadamente fijadas a la patilla y a la montura delantera de la montura.

15 En las múltiples versiones de estas monturas ofrecidas por la técnica conocida, este tipo de disposición tradicionalmente presenta algunas limitaciones, incluyendo posibles aflojamientos no deseados del pasador o del tornillo de articulación, la necesidad de fabricar una pluralidad de componentes requeridos para articular las fijaciones, las dimensiones dictadas por los componentes requeridos, además del peso del dispositivo de articulación, lo que no es muy pertinente para su uso en monturas del tipo de peso ligero.

20 También son conocidas las disposiciones para articular la patilla con la montura delantera de una montura que no proporcionan una estructura de articulación convencional del tipo anteriormente mencionado. Un ejemplo se conoce a partir del documento FR 1009345, en el que se describe un sistema de articulación con la patilla fijada de manera resiliente a la montura delantera. Esto permite que la extremidad de la patilla encarada hacia la montura delantera se divida en tres partes separadas de suficiente longitud para dotarlas de un comportamiento resiliente mutuo. La extremidad doblada de la parte central junto con las partes laterales mantienen la patilla en una posición articulada alrededor de una formación de pasador dispuesta sobre la montura.

Además de requerir un proceso de fabricación concreto de la patilla para subdividirla en varias partes, dicha disposición es necesariamente dependiente de las propiedades resilientes del material de la patilla.

25 Los documentos JP 2011095691 A, CN 202735609 U y CN 201622399 U son también técnica anterior respecto de la presente invención.

**Descripción de la invención**

30 El objetivo principal de la invención es proveer una montura para gafas con unos medios de articulación de las patillas con la montura delantera de la montura que estén estructural y funcionalmente diseñados para superar las limitaciones mencionadas con referencia a las soluciones conocidas y que, en concreto, presente una estructura más sencilla de los medios de articulación de las patillas que sean fáciles de ensamblar sobre la montura y que sea particularmente ligera y de pequeñas dimensiones de manera que pueda ser aplicada a monturas especialmente esbeltas y ligeras.

Otro objetivo de la invención es conseguir que las propiedades resilientes del sistema de articulación de la patilla sean independientes del material a partir del cual la patilla se haya construido.

35 Otro objetivo adicional es proveer una montura provista de unos medios de articulación que permitan un comportamiento resiliente cuando una patilla se abra de una manera excesivamente amplia, más allá del ángulo normal de apertura.

Los objetivos mencionados anteriormente y otros que resultarán más evidentes a continuación se consiguen mediante una montura de gafas construida de acuerdo con las reivindicaciones adjuntas.

40 **Breve descripción de los dibujos**

Otras características y ventajas de la invención resultarán más evidentes a partir de la descripción detallada subsecuente de formas de realización preferentes ilustradas a modo de indicación y sin limitación con referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

- 45 - la Figura 1 es una vista el alzado lateral de una montura para gafas construido de acuerdo con la presente invención,
- la Figura 2 es una vista en planta de la montura de la Figura 1,
- la Figura 3 es una vista en sección transversal parcial y a escala de tamaño aumentado de un detalle de la montura de las figuras precedentes,
- 50 - la Figura 4 es una vista en perspectiva en despiece ordenado del detalle de la Figura 3, en una forma de realización variante,

- la Figura 4A es una vista en perspectiva de las partes montadas del detalle de la Figura 3,
- las Figuras 5 y 6 son vistas parciales en alzado lateral del detalle de la Figura 3, ilustradas en dos respectivas posiciones operativa diferentes relacionadas con la apertura total de la patilla y el cierre de la patilla contra la montura,
- 5 - la Figura 7 es una vista en perspectiva del detalle de la Figura 3, en otra forma de realización en variante en la que la patilla permite un movimiento de apertura excesivo más allá del estado normalmente abierto,
- la Figura 8 es una vista en perspectiva en despiece ordenado a escala de tamaño aumentado del detalle de la Figura 7,
- la Figura 9 es una vista en alzado lateral del detalle de la Figura 8.

10 **Formas de realización preferentes de la invención**

Con referencia a las figuras mencionadas, la referencia numeral 1 indica, como conjunto, una montura para gafas construida de acuerdo con la presente invención, que comprende una montura delantero 2 para sostener unas lentes 3 provistas de un par de proyecciones laterales opuestas 4 destinadas a la conexión articulada entre las correspondientes patillas 5 y la montura delantera.

- 15 Para la fijación articulada de cada patilla 5 con la correspondiente proyección 4, la montura comprende unos correspondientes medios de articulación, indicados como conjunto mediante la referencia numeral 6, capaces de permitir la rotación entre las correspondientes posiciones en las que la patilla se abre y se cierra con respecto a la montura delantera.

20 Debido a que presentan idéntica estructura y función, los medios de articulación para una sola de las patillas con respecto a la montura delantera de la montura se describirá a continuación con detalle.

- 25 Como resulta evidente a partir de las figuras, las patillas 5 y las correspondientes proyecciones 4 presentan una forma a modo de banda delgada preferente. En otras palabras, la sección transversal de la patilla (y la correspondiente proyección) presenta una dimensión vertical de la patilla medida sustancialmente paralela con la zona temporal de la cabeza cuando las gafas son llevadas que es mucho mayor que el grosor de la patilla medido transversalmente con respecto a la altura. La forma de la sección delgada junto con los materiales escogidos a partir de los cuales se fabrica, de modo preferente metales, como conjunto, proporciona una gran ligereza a la patilla con propiedades de gran ligereza, dimensiones más pequeñas y una extensión longitudinal particularmente esbelta de la patilla, de manera que el diseño global de la montura presenta un impacto estético atractivo.

30 De acuerdo con la estructura con forma de banda anteriormente mencionada, el grosor de la patilla 5 se define entre sus caras laterales opuestas 5a, 5b mientras el grosor de la correspondiente proyección 4 está similarmente limitada por las caras laterales opuestas 4a, 4b de la proyección.

- 35 La referencia 5c también indica la extremidad de la patilla 5 encarada hacia la correspondiente proyección 4, situada longitudinalmente opuesta a la extremidad terminal de la patilla, adecuada para soportar la montura en las inmediaciones de las orejas. A su vez, una correspondiente proyección 4 presenta su porción terminal indicada mediante la referencia 4c encarada hacia la extremidad 4c de la patilla, terminando la porción terminal 4c en un correspondiente borde libre 7 de la proyección.

40 De acuerdo con la característica principal de la invención, el medio de articulación 6 comprende un elemento que cede de manera resiliente indicado mediante la referencia numeral 8 que es estructuralmente independiente de la proyección 4 y de la patilla 5, presentando el elemento su primera extremidad 8a fijada a la patilla 5 y una segunda extremidad opuesta 8b. Esta extremidad 8b está encajada con un juego de acoplamiento predeterminado dentro de una abertura 9 que pasa a través del grosor de la proyección 4, una abertura 9 que está elaborada en una porción terminal 4c de la proyección a una cierta distancia del borde libre 7 encarado hacia la patilla de manera que la porción 4c de la proyección se extienda entre el borde 7 y la abertura 9 permanece encerrada y mantenida entre el elemento resiliente 8 y la patilla 5 para llevar a cabo un correspondiente movimiento de articulación entre la proyección 4 y la patilla 5 por medio de un movimiento relativo entre la extremidad 8b del elemento resiliente 8 y la abertura 9 de la proyección.

45 El elemento resiliente 8 también presenta una estructura con forma de banda y, de modo preferente, está fabricada como una banda resiliente delgada de material metálico. El elemento 8 ofrecerá una resiliencia predeterminada en base a la elección de material y a las dimensiones de la banda. De acuerdo con una elección preferente el elemento resiliente 8 está fabricado en acero, en particular acero de la clase "AISI 301" que está ventajosamente indicado para la fabricación de componentes concebidos para deformarse de manera resiliente, típicos de los aceros para muelles debido a su capacidad para retornar de manera resiliente y a su resistencia a la ruptura (generalmente conseguida mediante un tratamiento térmico adecuado del componente). Además de un comportamiento especial en el campo resiliente, la clase anteriormente mencionada de acero también ofrece una óptima resistencia a la corrosión y una satisfactoria soldabilidad.

La banda del elemento resiliente 8 está dispuesta de manera que se superponga sobre la porción de la patilla próxima a la extremidad 5c, apoyándose principalmente contra la cara 5a de la patilla, esto es la cara encarada hacia el interior de la montura, la encarada hacia la cabeza cuando se llevan las gafas.

5 La extremidad 8a del elemento de banda está también fijada a la patilla 5 encajando esa extremidad a través de un acoplamiento incrustado dentro de un asiento 10 formado conjuntamente por la patilla 5 y el cuerpo de puente 11 fijado a la patilla, de modo preferente por soldadura. Como se muestra en la Figura 3, el puente 11 permanece dentro de las dimensiones laterales de la patilla y está fijado a la cara interna 5a de la patilla 5 soldando sus proyecciones opuestas 11a, 11b a la cara 5a, quedando la extremidad 8a del elemento de banda insertada de manera que quede incrustada dentro del asiento 10.

10 En la extremidad opuesta 8b el elemento de banda resiliente 8 está plegado en una forma arqueada a lo largo de un ángulo aproximado de 90° con respecto al plano de la banda con el fin de encajar con la abertura 9 que pasa a través de la proyección transversalmente con respecto a la dirección longitudinal de la extensión de la patilla hasta que se sitúa en contacto colindante contra una porción 5c dispuesta en la extremidad de la patilla. De esta forma, la porción terminal 4c de la proyección 4 es mantenida entre el elemento de banda 8 y la patilla 5 y puede ser deslizada en rotación con respecto a la patilla contra la fuerza de retorno resiliente de la banda resiliente.

15 Las secciones transversales de la abertura 9 y de la extremidad 8b del elemento de banda que están diseñadas para encajar entre sí y que, de modo preferente, son seleccionadas para que presenten un perfil rectangular, tienen unas dimensiones tales que permiten un juego de acoplamiento entre las partes de manera que la extremidad 8b de la banda pueda desplazarse por dentro de la abertura 9 mediante el movimiento limitado de la anchura de la abertura (medido en la dirección longitudinal a lo largo de la cual la proyección y la patilla se extienden).

20 Este movimiento es un movimiento rotacional y traslacional combinado mediante el cual tiene lugar el consiguiente movimiento relativo de la articulación entre la patilla y la proyección.

25 La parte de la extremidad 8b de la banda 8 que pasa más allá de la abertura 9 en la dirección de la patilla 5 queda alojada con juego limitado dentro de una cavidad 12 dispuesta en el grosor de la patilla, siendo esta cavidad, de modo preferente, fabricada para que pase a través del grosor de la patilla como claramente se ilustra en las figuras. Durante el movimiento rotacional relativo entre la proyección y la patilla, entre la posición en la que la patilla se abre (Figura 5) y la posición en la que se cierra (Figura 6), el elemento de banda 8 tiende a doblarse alejándose de la patilla (deformándose de manera resiliente), provocando así un consiguiente movimiento relativo entre la extremidad 8b de la banda y la cavidad 12 dentro de la cual está alojada. La cavidad 12 se selecciona para que tenga una forma y unas dimensiones tales que la extremidad 8b de la banda permanezca no obstante dentro de la cavidad a lo largo del movimiento relativo entre la patilla y la proyección para asegurar la estabilidad y la guía mutua entre las partes acopladas.

30 La Figura 6 muestra el estado operativo con la patilla 5 cerrado contra la montura, en el que, después de la rotación relativa entre la proyección y la porción terminal 4c de la patilla de la proyección consigue una configuración en la que es sustancialmente perpendicular con respecto a la extremidad 5c de la patilla con el borde libre 7 de la proyección, en contacto de soporte contra la patilla. Durante el movimiento de rotación opuesto para abrir la patilla hacia la configuración de la Figura 5, la fuerza de retorno resiliente ejercida por el elemento de banda 8 durante su efecto de deformación contribuye al movimiento de apertura de la patilla, acompañándolo, hasta que alcanza el estado en el que la patilla se abre. En este estado, la porción terminal 4c de la proyección sustancialmente se superpone a la correspondiente porción de extremidad 5c de la patilla, con la cara 4b de la proyección y la cara 5a de la patilla en contacto de superficie de soporte.

35 Un material metálico, por ejemplo acero, y en particular un acero que ofrece una soldabilidad satisfactoria (para fijar el puente a la patilla), una satisfactoria resistencia a la corrosión y una resistencia mecánica suficiente, es utilizado de modo preferente para construir el cuerpo de la patilla 5, la proyección 4 y el puente 11 que fija el elemento 8 de banda especialmente en las circunstancias en las que las patillas son construidas con secciones transversales particularmente delgadas. Una elección preferente puede incluirse, por ejemplo, dentro de la clase de aceros AISI 316L.

40 Gracias a una de las características principales de la invención de acuerdo con la cual el elemento de banda resiliente 8 es estructuralmente independiente tanto de la patilla 5 como de la proyección 4 resulta ventajosamente posible para seleccionar diferentes materiales para la patilla y la banda resiliente en una tentativa para optimizar la elección con respecto a las características funcionales requeridas, u optar por un material que presente unas propiedades resilientes muy satisfactorias al fabricar la banda (por ejemplo acero para muelles), así como un material que presente una soldabilidad satisfactoria, una resistencia mecánica y una resistencia a la corrosión al fabricar la patilla, además de la proyección y del puente que fija la banda.

45 Las Figuras 4 y 4a ilustran una forma de realización variante de la montura 1 que difiere de la forma de realización anterior principalmente por el hecho de que dispone la formación de un clip elástico, indicado mediante la referencia numeral 15, como medio de fijar el elemento de banda 8 a la patilla 5. El clip presenta un par de brazos 15a, 15b que

se elevan desde una base 15c opuesta a ellos, adecuados para el ajuste a presión de la extremidad 8a del elemento de banda a la patilla 5 en una distancia predeterminada desde la extremidad libre 5c.

5 Las Figuras 7 a 9 ilustran otra variante de la montura que difiere de la primera forma de realización descrita principalmente por el hecho de que las patillas 5 de la montura están también diseñadas para llevar a cabo un movimiento de apertura más amplio con el correspondiente retorno resiliente al estado abierto. En otras palabras, los medios para articular las patillas 5 a las correspondientes proyecciones 4 están diseñados de tal manera que las patillas 5 puedan abrirse más allá de la posición de apertura normal para ser retornadas a esa posición una vez liberadas.

10 Para hacer posible el movimiento relativo entre la extremidad 8b del elemento resiliente 8 y la abertura 9 en la proyección 4, cuando la patilla está siendo abierta de forma extra amplia se dispone que la anchura de la abertura 9 medida en la dirección de la extensión longitudinal sea mayor que la dispuesta en la montura en la forma de realización anterior (sin abertura más amplia de la patilla) de manera que la extremidad 8b pueda desplazarse dentro de la abertura (mediante un movimiento rotacional / traslacional combinado) a lo largo del entero movimiento hacia delante y hacia atrás de la patilla desde la posición cerrada, pasando a través de la posición abierta, hasta la posición extra amplia.

15 La montura también comprende unos medios para limitar la rotación de la patilla 5 en la dirección extra amplia con el fin de posibilitar que la patilla se desplace hasta un valor máximo predeterminado del ángulo entre la patilla y la montura delantera en el estado abierto extra amplio.

20 Los medios de limitación comprenden un apéndice 18 que se proyecta desde la porción terminal 4c de la proyección 4 los cuales pueden quedar alojados de una manera en la que su movimiento quede limitado dentro de una hendidura 19 que atraviesa el grosor del elemento de banda 8. Esta hendidura pasante está situada próxima a la extremidad 8b del elemento de banda 8 y en su extremidad presenta una superficie de contacto 19a contra la cual el apéndice 18 se sitúa en apoyo colindante en la posición en la que la patilla se abre con una anchura extra.

25 El apéndice 18, de modo preferente, está fabricado bajo la forma de un diente que se proyecta desde la cara 4a de la proyección (que encara el elemento de banda 8), permaneciendo este diente al mismo nivel que el borde libre 7 de la porción terminal 4c de la proyección, como se ilustra claramente en la Figura 8.

30 Cuando la patilla 5 se abre de manera extra grande se prevé que el apéndice 18 interfiera con la superficie colindante 19a, apoyándose en ella, cuando la patilla se abra hasta su máximo autorizado en la posición extra grande impidiendo así que la patilla siga moviéndose. A partir de este estado, cuando la patilla es liberada la patilla 5 es retornada a la posición abierta como resultado de la fuerza de retorno resiliente ejercida por el elemento de banda resiliente 8.

La presente invención satisface así los objetivos expuestos al tiempo que proporciona muchas ventajas en comparación con las soluciones conocidas.

35 Una ventaja principal estriba en el hecho de que, dado que se dispone un elemento resiliente entre la proyección y la patilla, construido independientemente de la patilla, es posible utilizar unos materiales de construcción diferentes para la patilla y el elemento resiliente, respectivamente, optimizando los requerimientos funcionales de cada uno de estos componentes de la montura.

40 Otra ventaja estriba en el hecho de que la montura de acuerdo con la invención hace posible que los elementos de articulación entre la proyección y la patilla de los elementos sean ensamblados fácil y rápidamente sin la provisión de unos medios de tornillo o de pasador roscado para proporcionar una articulación de bisagra, siendo de esta forma ventajosamente fiable a lo largo del tiempo y ofreciendo además un funcionamiento más sencillo cuando se monta / desmonta.

Otra ventaja adicional estriba en la sencillez de la construcción y en el número limitado de componentes del dispositivo, características que hacen posible construir gafas de un tipo particularmente ligero con unas dimensiones globales extremadamente pequeñas.

45

## REIVINDICACIONES

- 1.- Una montura para gafas que comprende una montura delantera (2) con unas respectivas proyecciones laterales (4) para la articulación de las respectivas patillas (5) y unos medios de articulación entre cada proyección (4) y la correspondiente patilla (5) para una conexión articulada entre la patilla y la montura delantera, presentando cada una de las patillas (5) una parte (5c) de la extremidad de la patilla encarada hacia la proyección (4), caracterizada porque los medios de articulación comprenden un elemento con forma de banda que cede de manera resiliente (8) que es estructuralmente independiente de la proyección (4) de la patilla (5) , presentando este elemento (8) una primer extremidad (8a) fijada a la patilla (5) y una segunda extremidad opuesta (8b) encajada con un juego de acoplamiento predeterminado dentro de una abertura (9) que pasa a través de la proyección (4), estando el elemento de banda (8) plegado de una manera arqueada a lo largo de aproximadamente un ángulo de 90° con respecto al plano de la banda para encajar con la abertura (9) que pasa a través de la proyección de manera transversal con respecto a la dirección longitudinal de la extensión de la patilla hasta que se sitúa en posición de contacto colindante contra la parte (5c) de la extremidad de la patilla, estando la abertura (9) a una cierta distancia del borde libre (7) de la proyección encarada hacia la patilla (5), de tal manera que la porción (4c) de la proyección que se extiende entre el borde (7) y la abertura (9) permanece retenida entre el elemento resiliente (8) y la patilla (5) para llevar a cabo un movimiento de articulación entre la proyección (4) y la patilla (5) por medio del movimiento relativo de la segunda extremidad (8b) del elemento resiliente (8) dentro de la abertura (9) en la proyección (4) y porque dicha parte (5c) de la extremidad de la patilla presenta una cavidad (12) capaz de recibir la extremidad (8b) del elemento (8) que pasa a través de la abertura (9) dentro de la proyección, seleccionándose dicha cavidad (12) para que tenga una forma y unas dimensiones tales que dicha segunda extremidad (8b) del elemento (8) permanezca dentro de la cavidad (12) a lo largo del movimiento relativo entre la patilla (5) y la proyección (4) para asegurar la estabilidad y la guía mutua entre las partes acopladas.
- 2.- Una montura para gafas de acuerdo con la reivindicación 1, en la que el elemento que cede de manera resiliente (8) con dicha estructura con forma de banda presenta una resiliencia predeterminada.
- 3.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 1 o 2, en la que el elemento (8) está construido en forma de una banda de material metálico.
- 4.- Una montura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que la primera extremidad (8a) del elemento (8) puede ser recibida con un acoplamiento incrustado en un asiento (10) formado de manera conjunta por la patilla (5) y un cuerpo de puente (11) fijado a la patilla.
- 5.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 4, en la que el cuerpo de puente (11) está fijado a la correspondiente patilla (5) mediante soldadura.
- 6.- Una montura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en la que la porción (4c) de la proyección, que queda retenida entre el elemento (8) y la patilla (5), puede ser desplazada en rotación con respecto a la patilla contra la fuerza de retorno del elemento (8).
- 7.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 6, en la que la porción terminal (4c) de la proyección y la parte (5c) de la extremidad de la patilla están dispuestas de manera que al menos parcialmente se superpongan.
- 8.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 7, en la que al menos la porción (4c) de la proyección y la parte (5c) de la extremidad de la patilla presentan la forma de una banda, estando dispuestas la porción de la proyección y la parte de la extremidad de la patilla de manera que sus superficies se superpongan en el estado en el que la patilla (5) se abre, siendo la porción (4c) de la proyección capaz de rotar con respecto a la patilla (5) contra la fuerza resiliente del elemento que cede de manera resiliente (8) hasta que alcanza una configuración en la que la porción (4c) de la proyección y la parte (5c) de la extremidad de la patilla están sustancialmente situadas perpendiculares entre sí, en un estado en el que la patilla (5) está cerrada contra la montura.
- 9.- Una montura de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, que comprende unos medios para limitar la rotación de la patilla (5) en la dirección en la que la patilla (5) se abre de manera extra amplia con respecto a la montura.
- 10.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 9, en la que el medio de limitación comprende al menos un apéndice (18) que se proyecta desde la porción (4c) de la proyección que puede interferir con una superficie de contacto (19a) dispuesta sobre el elemento resiliente (8), apoyándose el apéndice (18) contra esta superficie de contacto (19a) en un ángulo máximo permitido predeterminado de la patilla (5) cuando se abre de manera extra amplia con respecto a la montura.
- 11.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 10, en la que la superficie de contacto (19a) se define en una de las extremidades opuestas de una hendidura (19) que pasa a través del elemento que cede de manera resiliente (8), siendo el apéndice (18) recibido dentro de una hendidura (19) de tal manera que puede desplazarse de manera limitada entre las extremidades opuestas de la patilla (19).

12.- Una montura de acuerdo con la reivindicación 10 u 11, en la que el apéndice (18) está construido bajo la forma de un diente que se proyecta desde la proyección (4) de tal manera que permanece al mismo nivel que el borde libre (7) de la proyección.

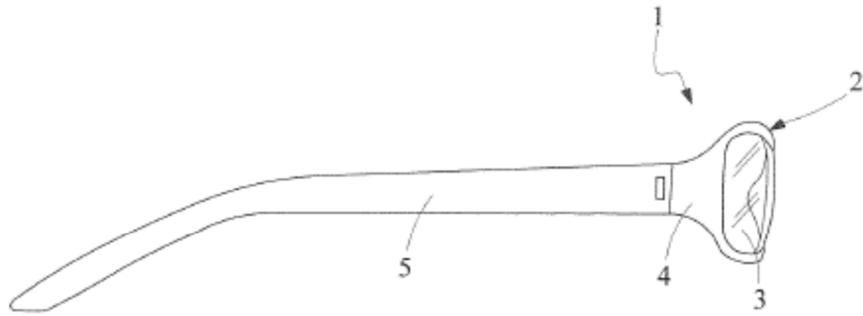


Fig. 1

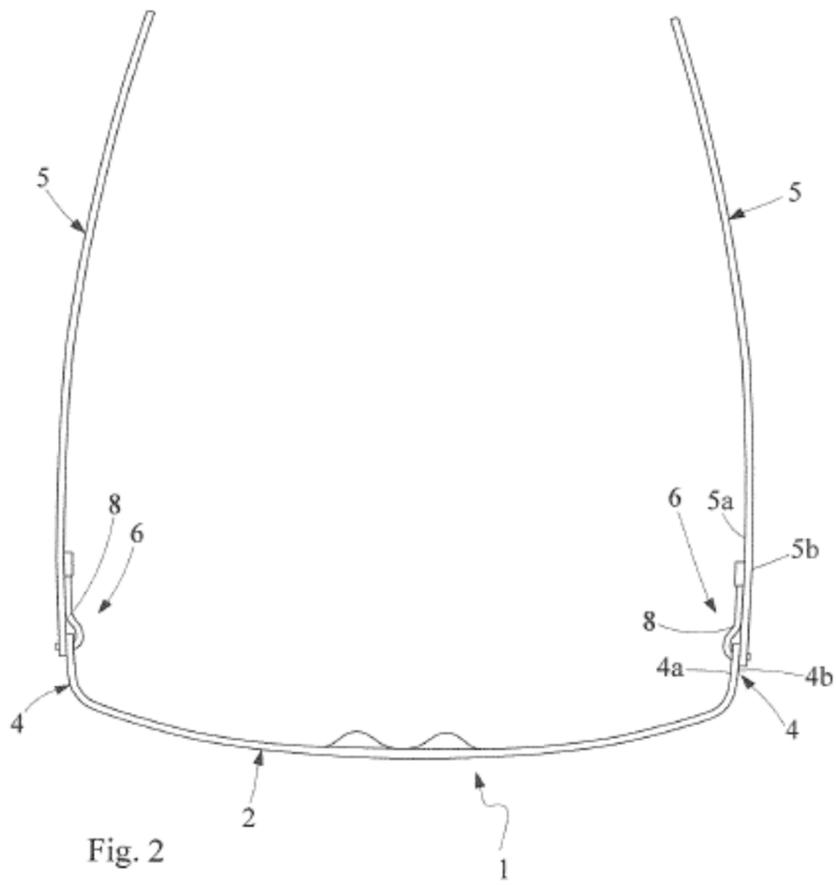


Fig. 2

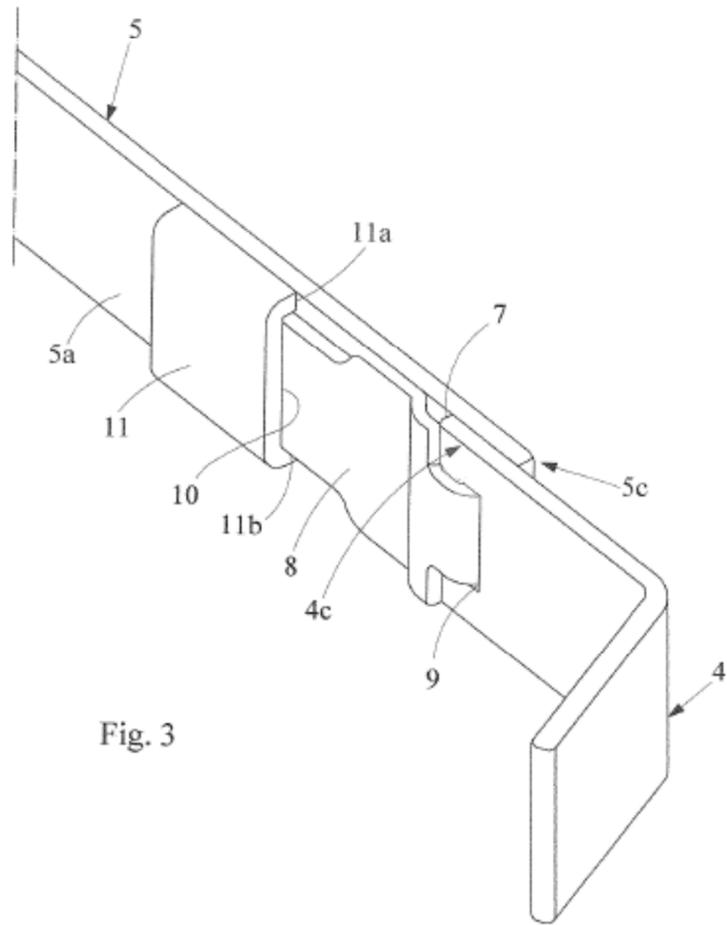
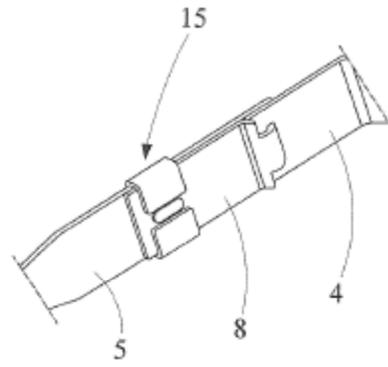
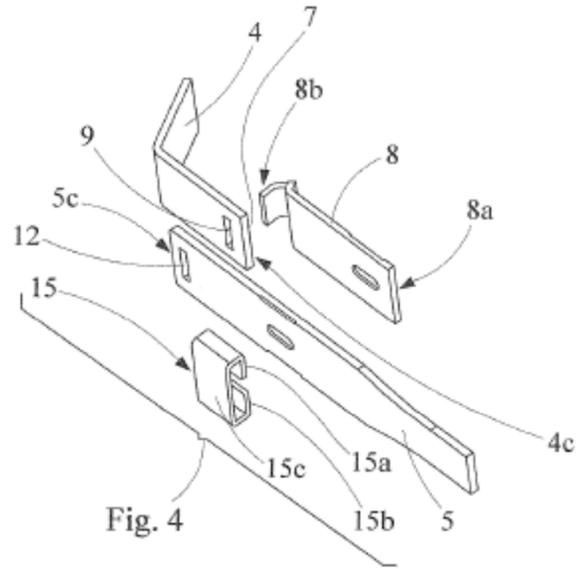


Fig. 3



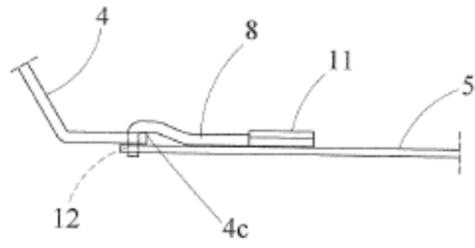


Fig. 5

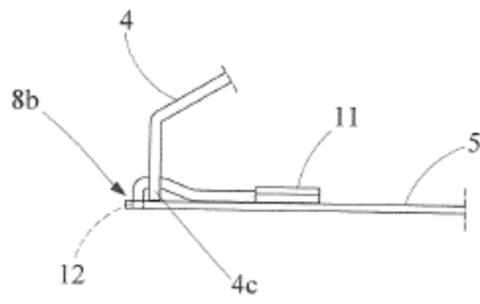
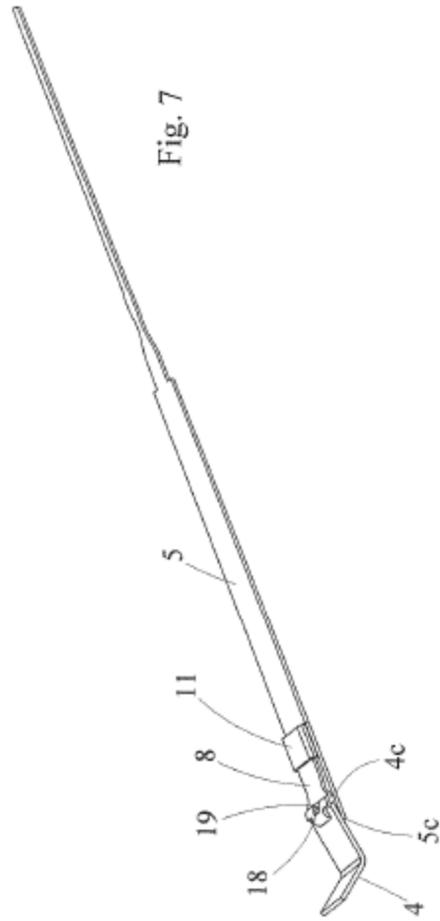
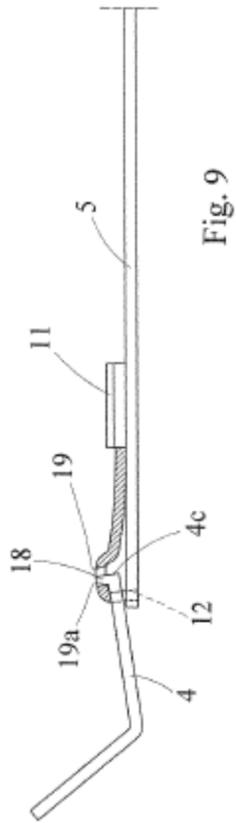


Fig. 6



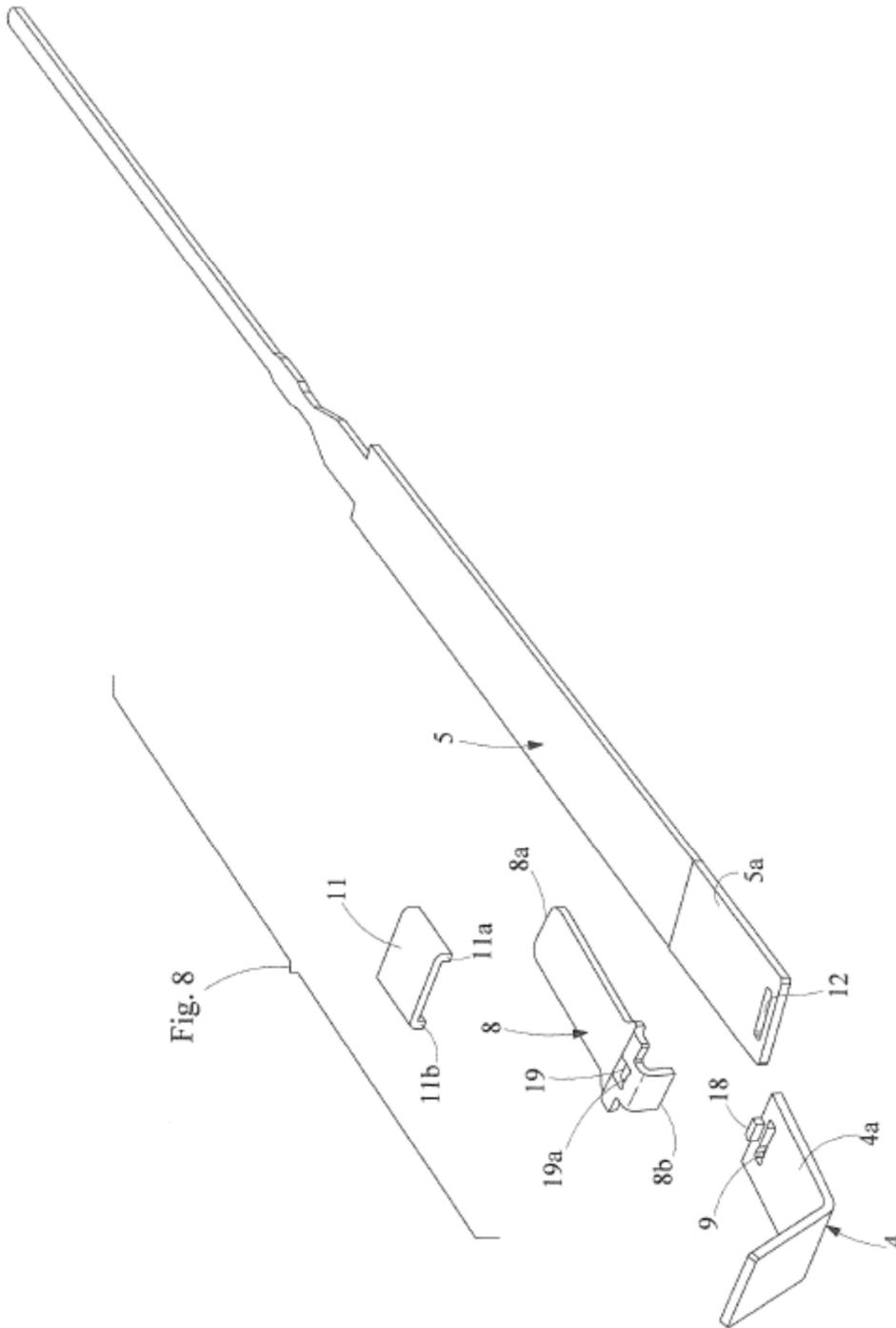


Fig. 8